LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 22 de Mayo de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.245

Vaya una nivelación

Ni notar siquiera se titula un artículo que sobre la política de nivelación de nuestros gobernantes, ha escrito el notable publicista señor Gómez Acebo y que prueba una vez más lo inconsecuentes que son los políticos españoles en todo lo que se refiere al bien del país y salvación de su Hacienda.

Según los informes publicados por la prensa de uno de los últimos Consejos de ministros, se viene en triste conocimiento de que para el próximo presupuesto de 1905, los gastos de los ministerios se aumentarán en cincuenta millones de pesetas y con este motivo, refiere el articulista, que á un pobre obrero de Bilbao, de cortos alcances y muy desconfiado, le tocaron 50.000 pesetas á la lotería, y no hubo medio de convencerle de que los emplease en valores ó en una finca, para poder vivir con la renta. Creía el desgraciado que suma tan considerable no podía acabarse nunca, y que los que le aconsejaban su empleo querían lucrarse á su costa.

Ni aún billetes del Banco quiso aceptar de la administración de loterías, y cobró su premio en diez talegos de flamantes pesos duros, con los cuales llenó por completo un ámplio cajón de madera, cerrado con fuertes candados.

Y cada vez que necesitaba dinero, acudía al cajón, cogía un puñado de duros, se los ponía en el bolsillo, y pasando la mano por encima de los duros restantes para que quedasen otra vez á nivel, decía muy satisfecho: *Ni notar siquiera.*

La satisfacción duró muchos meses; pero al fin y al cabo vino un dia en que, al coger el último puñado de duros, entonces sí que se notó, y el pobre iluso, víctima de su desconfianza, tuvo que volver á emprender de nuevo las duras tareas de su oficio, y algo parecido ocurre con nuestros políticos, toda vez que en 1900 el presupuesto se liquidó por la primera vez con un sobrante de ochenta millones, viéndonos colocados de pronto al nivel de las naciones que administran y calculan á la moderna, poniéndose en camino de la ansiada prosperidad, haciendo ofrecer tan beneficioso resultado á los hacendistas que el programa de nivelación sería adoptado por todos los partidos políticos.

Pero como de buenas intenciones está empedrado el cielo, resultó y resulta lo que no podía menos dado nuestro peculiar carácter, porque si en 1900 las Cortes fijaron los gastos de los ministerios en *cuatrocientos dos* millones de pesetas, las Cortes liberales que siguieron, dándose aires de niveladoras aumentaron el presupuesto de 1902 á *cuatrocientos setenta y dos millones*, ó sean setenta millones sobre los anteriores y ahora, siguiendo la *nivelación*, el señor Maura ha hecho votar hasta ahora *cuatrocientos noventa y cuatro millones de pesetas* ó sean *veintidós millones* más que en el presupuesto de los liberales, de modo que el aumento que tenemos ó tendremos, si es que no se aumentan las cifras, en el presupuesto próximo, sumando el que sufrió el vigente con relación al de 1900, será de *noventa y dos millones* y si se confirma lo que se anuncia de que en el presupuesto de 1905 esa cifra subirá á *quinientos cuarenta y seis millones*, tendremos un aumento de *ciento cuarenta y cuatro millones* sobre el presupuesto de 1900, que, como el del cuento, *ni notar siquiera* como muy oportunamente dice el articulista el cual, razonando sobre estos procedimientos dice, que si no fuera por la reducción que se obtuvo en los gastos de Obligaciones generales, por disminución del interés de la Deuda flotante, por la supresión de crédito para situación de fondos en el extranjero y otros conceptos, y si no fuera también por la mayor recaudación obtenida, estaríamos ya en pleno déficit, y seguramente lo estaremos en 1905 si prosperan los descabellados propósitos que abrigan esos señores que forman lo que, por fuerza de la costumbre, sigue llamándose Ministerio.

Hay que hablar claro, exclama el señor Gómez Acebo; por política de nivelación se entiende la de los excedentes en proporciones razonables.

Hoy por hoy, puede afirmarse que en el presupuesto vigente, gastándose 1.000 millones, apenas sobrarán á fin del ejercicio 30 ó 40 millones.

Es, pues, como una familia que con 25.000 pesetas de renta tuviese un gasto anual de 25.000. Excedente mínimo que, aun acumulado durante años, solo le permitiría mejorar de posición en proporciones muy moderadas y casi nulas, contando los imprevistos, que tanto ocurren en la vida de los individuos como en la de las naciones.

En España es aún más insignificante el exceso de los ingresos, si se tiene en cuenta que nos falta el pagar 80 millones de obligaciones de Ultramar y 700 de pagarés, que seguramente no hemos de consolidar al 2 por 100 anual que hoy devengan.

Si lográsemos mantener ese excedente durante veinte ó veinticinco años, sus efectos en la prosperidad del país serían asombrosos, y basta para formarse idea de ello que entonces estaríamos en situación de poder invertir 3.000 millones en mejorar real y positivamente la riqueza nacional.

Nuestro clásica penuria nos ha obligado á vivir como viven las familias de gitanos, que tienen que hacer la vista gorda ante la inmoralidad y no apercibirse de la prostitución de las hijas ó de los latrocinios de los varones, y por la dura ley de la necesidad conservamos en el presupuesto los ingresos de la lotería y de la redención del servicio militar; recursos que no figuran en ninguna nación que se respeta y aspira á ser algo.

No es esa sola la falta de moralidad consecuencia de la penuria del Tesoro. En la dirección de Propiedades hay 14.000 expedientes, que no se despachan porque, de despacharse, desnivelarían dos ó tres presupuestos; y ante la imposibilidad de negar la razón á quienes de modo tan evidente la tienen, se acude al medio de la denegación de justicia, al igual y en competencia con el que emplean las autoridades de Teberán.

Si alguien se ha enterado de que los servicios públicos hayan mejorado algo por los 98 millones en que se ha aumentado su coste desde 1900 hasta la fecha, que lo diga. Nosotros no nos hemos enterado, y seguimos viendo los regimientos en cuadro, y las baterías prehistórica, y los edificios públicos en el mismo estado de abandono y de hediondez, y las oficinas de Telégrafos en locales que avergüenzan cuando entra un extranjero, y el servicio interrumpido en cuanto asoma una nube en el horizonte, y todo, en fin, no como en 1900, sino como en 1850, cuando solo costaban 200 millones.

Los éxitos políticos son bien poca cosa cuando un Ministerio, por su total ignorancia de la realidad de la vida, lleva deliberada mente á la nación á un desastre económico.

El señor Maura podrá pasar la mano por el cajón de los duros, y repetir muy satisfecho: *ni notar siquiera*. El país que piensa y trabaja ya sabe á qué atenerse sobre el particular, y no ha de seguirle por ese camino.

EN EL MUNICIPIO

De tratarse de una cuestión puramente personal nada diríamos acerca las cartas que se han cruzado estos dias, entre el Alcalde de esta ciudad D. Francisco de Ciurana y el primer teniente alcalde D. Francisco Monsalvatje, publicadas en los periódicos locales, pero como que se trata de un asunto que afecta á la administración comunal y que ha ocupado durante estos dias la atención de la opinión pública, hemos decidido, recogiendo impresiones, dar nuestro parecer, poco autorizado por lo humilde pero no despreciable por lo sincero.

Sin querer ser parciales en esta cuestión confesamos que nos sorprendieron las palabras del señor Monsalvatje pronunciadas en plena sesión, por cuanto, aunque dirigidas de una manera directa contra el Alcalde señor Ciurana, eran por su índole, una censura á toda la Corporación, censura que alcanza al mismo señor Monsalvatje que la formuló.

Se formularon cargos acerca la marcha administrativa del Ayuntamiento, intentando colocar en situación desairada á quien, por encontrarse ausente no podia defenderse. No queremos juzgar este procedimiento, pues suficientemente juzgado está en la valiente carta firmada por el señor Ciurana, pero si queremos hacer constar nuestra extrañeza de que en ninguna sesión se formularan reparos á la reglamentaria distribución mensual de fondos, sancionada por todos los concejales y en cambio despues se protestara en sesión aparte de la misma distribución por todos aprobada.

Peregrino proceder. El señor Sambola, presidente de la Comisión de Fomento, confesó, como quien está libre de todo pecado, que todas las obras efectuadas en la calle del Lobo, se habían hecho á espalda suya é hizo constar su protesta, pero antes había sancionado el pago de las mismas. El señor Monsalvatje, también protestó con energía de las citadas obras y de los por él titulados despilfarros, pero el señor Montsalvatje, sancionó también el pago de las tales obras y no tan solo las sancionó, sino que durante los días que ha ejercido de alcalde interino, las ha autorizado como alcalde y como ordenador de pagos.

¿Es que únicamente aquí se buscaba un efectismo? ¿Es una cuestión política lo que se debate?

No queremos nosotros defender al señor Ciurana, pues ni lo necesita ni viene á cuento salir pluma en ristre en su amparo, pero reconocemos que ha sido poco noble el proceder de los regionalistas para con él y así lo reconocen cuantas personas sérias é imparciales hemos hablado del asunto y á quienes ha causado buen efecto la carta del señor Ciurana ayer publicada, no rebatida en ninguno de sus párrafos por la del señor Monsalvatje, que ayer apareció en *Diario de Gerona*.

En toda esta cuestión quien saldrá perdiendo serán los trabajadores, pues según tenemos entendido, serán despedidos varios obreros de las brigadas municipales. He aquí la política de los regionalistas; he aquí sus efectos. Se presentan como administradores de la ciudad, pero no consideran que en la ciudad hay muchos desheredados con los brazos cruzados y se figuran, después de no administrar cosa alguna, que todos los vecinos son personas pudientes.

¿Quedarán ahora paralizadas las obras de la calle del Lobo? No lo podemos creer; en primer lugar es una reforma que interesa á aquel vecindario y hecha con su beneplácito y en segundo lugar no se puede arrojar á la miseria á todos cuantos allí se ganan el pan. Continuarán sin duda, las obras de reforma, pues aún cuando el Ayuntamiento colocara alguna dificultad al señor Ciurana, reconocemos en éste la suficiente nobleza, que para hacer quedar bien al Ayuntamiento y para otorgar mayores beneficios á la ciudad, llegue hasta el último extremo de pagarlas de su peculio particular, cosa de que quizá no serían capaces los

regionalistas, con toda su pulcritud y desinteresado amor por la población.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Miércoles, dia 25.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por supuestas injurias á la autoridad por medio de la prensa se sigue contra Pedro **Loperena Romá.**

Abogado defensor, señor Piferrer; procurador, señor Grau; ponente, señor Gonzaez.

Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que por desacato se sigue contra Isidro Carull y Gerónimo Casamiquela.

Abogado defensor, señor Quintana; procurador, señor Ordeix; ponente, señor Gonzalez.

Jueves, dia 26.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras que por hurto se sigue contra Gerardo Espelt Armangué.

Abogado defensor, señor Prim; procurador, señor Rigau; ponente, señor Parrizas.

Juicio oral. Causa procedente del mismo juzgado para ver la causa seguida por estafa contra Jaime Lleona Gorchs.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Vila; ponente, señor presidente.

Viernes, dia 27.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por uso de nombre supuesto se sigue contra Manuela Jordá Armeu.

Abogado defensor, señor Ferrer, procurador, señor Adroher; ponente, señor Parrizas.

Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por lesiones se sigue contra Antonio Mur y otros.

Abogado defensor, señor Vilahur; procurador, señor García; ponente, señor Gonzalez.

Sábado, dia 28.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por estafa se sigue contra José Vila Viñas.

Abogado defensor, señor Ruiz; procurador, señor Planas; ponente, señor Gonzalez.

NOTICIAS

Esta mañana recorrerá las calles de la población una manifestación recogiendo fondos para las familias de los damnificados en la horrorosa catástrofe de las minas «La Reunión».

Perecieron unos 60 obreros. Bravos soldados, cayeron luchando, para proporcionarnos goces, calor, luz y vida. Grupo de héroes ignorados, merecen un recuerdo, pero sus tiernos hijos, sus desconsoladas compañeras, sus compañeros supervivientes, merecen un consuelo, un pedazo de pan, una palabra cariñosa.

¡Caridad para las víctimas de Villanueva de las Minas!

Nuestro particular amigo el oficial de Telégrafos de esta capital don Rafael Ramos Martínez, ha ascendido al empleo superior inmediato, en la escala de los cuerpos excedentes de Ultramar.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado ordenanza de la Central de Telégrafos de esta ciudad, don Luis Lamas.

Se ha presentado á la Guardia civil de Port-bou, procedente de Francia, Miguel Riera Domenech, prófugo, natural el Mataró.

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el alcalde don Francisco de Ciurana, habiendo celebrado una extensa conferencia con el Gobernador señor Garcia Alix.

Si se reune número suficiente de señores concejales mañana celebrará sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Hemos saludado en esta ciudad al ilustrado periodista don Carlos Chies, director de *La Lucha* de Madrid.

El estanco del pueblo de Llambillas, propiedad de don Pedro Pijuan Anglada, ha sido visitado por los amigos de lo ajeno, habiéndose llevado gran cantidad de tabaco y la calderilla que habia en el cajón del mostrador.

Se ignora quienes sean los autores de la rateria.

Vióse bastante animado el mercado celebrado ayer en esta ciudad, abundando el ganado bovino en el *Areny.*

Hoy se celebrará en Caldas de Malavella un baile extraordinario en el amplio salon de nuestro particular amigo don Luis Ferrer, estando profundamente iluminado y adornado el entoldado dispuesto al efecto.

La orquesta de Santa Coloma de Farnés está encargada de la ejecución de un buen programa.

Se encuentra bastante mejorado en la enfermedad que le retenía en cama desde hace días, nuestro amigo don Modesto Busquets activo cartero de Caldas de Malavella.

«La importantísima revista «Ilustración Científica Americana» de Nueva York, ha publicado un notable artículo encomiando las sorprendentes facultades del aparato electro teletermométrico «Fénix», ideado por el gerundense señor Vila Forns, lo que resulta altamente satisfactorio para nuestro amor propio nacional, pués, ya que tantas veces deprimimos nosotros mismos nuestra ilustración y nuestra laboriosidad, es justo consignar que los extrangeros elogian nuestras concepciones ó adelantos y que el nombre de los españoles que trabajan en pro de la humanidad suena con alabanza en las primeras revistas del mundo».

(Del *Universo* de Madrid).

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Presente.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración.

Le agradeceria infinito se sirviera dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, estos renglones que adjunto le mando.

Favor que no dudo me otorgará, por tratarse de un acto de justicia que conviene hacer público para poner las cosas al terreno que mi honor demanda.

Dándole las mas expresivas gracias por anticipado.

Suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.

C. Riera Geronés.

Mi expulsión

En reunión general celebrada el dia 12 de los corrientes en el «Centro republicano» de esta capital, á petición de un socio del mismo fué aprobada mi expulsión y así se hizo constar en acta.

¿Algo gordo habrá cometido, se dirá el público, en detrimiento de la paz y buena marcha del «Centro Republicano»?

Pues nada de eso, cometí la grave falta —segun ellos—de unir mi firma á un documento suscrito por unos 36 sócios y correligionarios mios hará cosa de unos dos meses—digo eso de correligionarios, porque los hay alli dentro, hasta de Carlos VII—pidiendo á la Junta directiva reunión general extraordinaria, para impedir se alterase un artículo del reglamento en que se rejian los de la «Agrupación coral de Juventut republicana» establecida dentro el Centro. Tal petición acababa con estas frases *de prosperar el criterio de cuatro que se sienten mas Nozaledas que republicanos se llegará á la mas nefasta reacción.* Pues por la Junta y por parte de los socios que concurrieron á la reunión se consideraron gravísimas estas sencillas frases y acto seguido se acordó: que los firmantes que se encontraran presentes retirasen dichas palabras del contrario serian seguidamente excluidos de la Sociedad. Parte de ellos asi lo hicieron, otros no quisieron y se llegó á atropellarles de palabra y hasta de obra, obligándoles en esta forma á retirarlas por la fuerza bruta.

De haber concurrido no las hubiere retirado en manera alguna, por que estaba plenamente convencido que existian esos cuatro Nozaledas y para convencerles de que no estabamos en un error, escribí el dia siguiente á la Junta que, aun de que todos los firmantes se rectificaran—obligados á la fuerza—yo me veia en el caso de sostenerla y no la retiraba porque no debia, ni podia, ni me daba la gana de hacerlo.

No se atrevieron de momento hacer tamaña barbaridad, y asi las cosas, transcurrieron dos meses, durante este tiempo han cojido fuerza, mucha fuerza los Nozaledas y envalentonados ahora de su fuerza, ganada á la sombra como los reptiles arrastrándose y lamiendo á todas horas y todo momento, han llegado por fin á realizarlo, acto que no les autoriza ningun reglamento por lo jesuitico, por lo estúpido, y por lo cobarde que es tal determinación.

En nada á mí me afecta, ni me quita, ni me da, porque, allí y fuera de allí seré lo que he sido siempre, ni ellos ni nadie me harán variar un ápice de mis ideas republicanas en sentido radical; pueden haberme echado de allí porque les estorbaba en poder desarrollar sus planes ruines, propios tan solo de esa gentuza, pero yo les aseguro que tarde ó temprano la razón y la justicia se impondrá y entonces caerán de allí y de todas partes para no levantarse más.

C. Riera Geronés.

21 mayo 1904.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El señor Maura

Madrid 21, á las 4.

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana despachando con el Rey.

Después se dirigió á su despacho oficial de la presidencia, donde ya le esperaba el ministro de Estado, con quien celebró una detenida conferencia, acerca de la cual se guarda extraordinaria reserva.

Después, hablando con los periodistas, dijo que la tranquilidad era completa en toda la península, á juzgar por los despachos que se habían recibido de los gobernadores civiles.

Dijo también que en su despacho con el Rey, lo único de interés que habían tratado era que, conforme al acuerdo que se tomó en el Consejo de ministros de anoche, se había firmado un decreto ordenando la reanudación de las tareas parlamentarias para el dia 28 del presente.

La huelga de ferroviarios

La huelga de los obreros ferroviarios puede darse por solucionada.

Hoy no se ha registrado ningún incidente, ni se han practicado detenciones.

Las precauciones también han sido tan insignificantes, que solamente había unas diez parejas de la Guardia civil en los talleres y en la estación.

A primera hora de la mañana han entrado al trabajo 541 obreros, pero después del almuerzo haciendo caso del contenido de los carteles que ha publicado la Compañía, han entrado muchos más.

Se veían por la estación algunos huelguistas, pero todos en disposición de entrar al trabajo.

Puede decirse que el conflicto está solucionado, habiendo perdido los obreros la lucha.

A las cuatro de la tarde se celebrará un mitin de huelguistas en el Teatro Barbieri, y en él se acordará dar por terminado el conflicto.

El mitin está convocado por «La Locomotora Invencible».

—Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil el abogado de los huelguistas señor Corona y dos obreros más, quienes solicitaron del conde de San Luis influyese cerca de la Compañía, para que fuesen admitidos varios obreros que habían sido expulsados.—*Reig.*

DE LA GUERRA

Tien-Tsin. —Corren rumores de que 70.000 rusos se adelantan para ir á socorrer á Port-Arthur.

San Petersburgo.—Noticias de origen ruso dicen que el ejército japonés del Yalu llegó en número de 5.000 al oeste del Fey-Hong Khung cerca del ismo, posición ocupada por 32.000 rusos.

Los japoneses emprendieron la retirada en buen orden, siendo perseguidos por los cosacos. No ha habido combate, pero dícese que los cosacos han hecho sufrir pérdidas á los japoneses.

San Petersburgo.—(Oficial).—Ha habido una escaramuza en Schan-Chu-Shay entre dos secciones de infantería que fueron rechazadas despues de 30 minutos de combate.

Las pérdidas japonesas: un oficial y nueve soldados heridos.

Rusos: 50 muertos.

Tokio.— Un telegrama particular dice que los japoneses han tenido dos buques fuera de combate en Dalny.

Los rusos opinan que ha sido puesto fuera de combate otro buque japonés en Port-Arthur.

San Petersburgo.—Afirman que el crucero Bogatyr ha chocado contra las rocas, sufriendo averías.

Se duda que sea exacta la noticia.—*Reig.*

La huelga de ferroviarios

Madrid 21, á las 17'15.

Sigue con tendencias á la solución la huelga de ferroviarios. Los obreros en su mayoría se hallan desalentados por falta de apoyo de la prensa que en esta ocasión ha hecho la campaña del capital.

En estos momentos se está celebrando el meeting, creyéndose se acordará volver al trabajo.

Hay no obstante algunos elementos no dispuestos á transigir, pero éstos son los que ha despedido la empresa.

El escenario del teatro donde se celebra el meeting, se halla ocupado por la policía.

Antes de empezar el acto, se ha acordado por varios periodistas y otras personalidades, acudir á la empresa ferroviaria para que incluya en la gracia á todos los empleados á quienes ha dado de baja.

Pliego importante

Telegrafian de Coruña que el gobernador civil ha recibido pliegos importantes para el capitan del buque Alfonso XII que es esperado en Santander con dirección á la Habana.

Parece ser que los pliegos van dirigidos á nuestro representante en Cuba y se relacionan con el tratado de arbitraje entre España y dicha república.

El señor Moret

En el Ateneo está dando en estos momentos el señor Moret una conferencia desarrollando el tema «El problema agrario en España».

Asisten al acto importante personalidades. También asiste el Rey.

El Congreso de Agricultura

Barcelona 21, 6 tarde.

Comunica de Vendrell que han llegado varias personalidades para asistir al Congreso de Agricultura que se celebrará mañana y pasado.

El ministro de Agricultura llegará el domingo en el expreso.

Témese que los *rabassaires* realicen un acto de protesta.

El diputado señor Zulueta principal iniciador del Congreso, ha declarado que de realizar algun acto los *rabassaires* los elementos del Congreso les propondrán la creación de jurados mixtos.

En Vendrell reina mucha animación.

Las sesiones terminaran el lunes, marchando el ministro á Córdoba, para inaugurar otro Congreso —*Reig*.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 21 de mayo de 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	75'70
Acciones ferrocarril Norte.	46'00
Id. M. Z. A.	78'85
Id. Orense.	25'05
Francos.	38'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		75'75
5 por 100 amortizable.		95'87
Acciones del F. C. Norte.		46'00
Id del F. C. de M. Z. A.		78'73
Id. Orense.		25'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103 37
Id. 4'/, por 100 Alicantes.		98'12
Id. 2'/, por 100 Francias.		58'12
Id. Municipales 5 °/.		00'00
PARIS	Exterior	83'72
	Alicante.	156'00
	Nortes.	269'00
Francos.		38'95

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Julio Soto y en la que figura la primera actriz doña Mercedes Blanca

Funcion para hoy dia 22 del actual

ESTRENO del drama en tres actos **Aire de fuera**, y el juguete en un acto **El sueño dorado.**

A las 9 menos cuarto.

Mañana lunes, beneficio y despedida de la compañía.

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrián Martí y en la que figura la primera actriz doña Asunción Echevarría.

Funciones para hoy dia 22 del actual

TARDE.—La comedia en tres actos, **La dicha ajena.**

A las 3 y media.

NOCHE.—El melodrama en siete actos, **La herencia del Niño Dios.**

A las 8 y media.

Para mañana lunes, se preparan dos grandes funciones.

Imprenta de La Lucha, calle del Pavo, 6, bajos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 30 Enero, 28 Febrero, 26 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander, el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en PuertoRico y para Santo Domingo y San Pedro de Laconis, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Vaelncia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industrias los que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todo los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal.
Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias

Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del higado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL
una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo de POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vias génito-urinaria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, uiceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 dias con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manhas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada, un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputacón, 349, Barcelona, todos los dias, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisca de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Josquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: al: paruez: cas: s.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS
los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.
Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

THÉ MEXICAIN
del Dr. Jawás

El exito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y EL EXCESO DE GORDURA

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—GERONA

Único depositario para España:
Sucesor de A. Jeanbernat.—BARCELONA

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).
Unico depositario en Gerona Dr. J. M.ª Perez Xifra.